

INFORME DE COMISARIO

Quito, Marzo 25 de 2011

Señores

ACCIONISTAS DE OBRELMAC S.A.

Presente.-

Señores Accionistas

En mi calidad de comisario de la compañía OBRELMAC S.A. dando cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Compañías, pongo a consideración de los señores accionistas el informe de las labores fiscalizadoras efectuadas durante el ejercicio económico del año 2010 una vez terminado mi análisis de los registros contables y documentos, he podido constatar que los informes presentados reflejan razonablemente la situación económica de la empresa.

En cuanto a la administración, la compañía cumple estrictamente las estipulaciones legales y estatutarias y mantiene un control permanente sobre las operaciones y los bienes de la empresa, sin que se hayan encontrado procedimientos anormales en el desarrollo de las actividades.

Los libros de contabilidad han sido elaborados de acuerdo a las normas de contabilidad generalmente aceptadas, por lo que sus resultados y registros son confiables.

De la misma manera, la Administración de la Compañía ha cumplido con todas las obligaciones impositivas y de personal durante el ejercicio fiscal del 2010

Mi revisión ha sido realizada con completa independencia y colaboración por parte de todas las instancias administrativas, por lo que agradezco su aporte para el cumplimiento de mi responsabilidad.

Atentamente

DR. LUIS LUNA G
Comisario

